

parte resultaron ser los treinta y tres asistentes a esta reunion, y cuyos nombres constan al margen de este acta, y abierta la urna por el Sr. Director, á pronuncia de todos, resultaron dentro de ella treinta bolas negras, que probaban unanimente, y disponian con lenguaje usado, que el autor de los supuestos sueltos, librados contra el decoro de una Congregacion respetable, no podia continuar formando parte de la misma, y que desde aquel momento desaparecia del Catalogo de los Socios.

En vista de este resultado, se acordó se comunicase este acuerdo al interesado, que se haga publico para conocimiento general, y á propuesta del Sr. Meneses, que se di notitia de este hecho desagradable, á todas las Congregaciones del Reino.

Con lo cual se dió por terminada la sesion que levantó el Sr. Director.

Fr. Sebastian

Carlos Garcia  
 Clemente

Sesion ordinaria del dia 16. de Julio de 1779.

Presidencia del Sr. Gobernador

Leidas las actas de la Sesion ordinaria celebrada en 19. de Junio ultimo, y de la extraordinaria de 19. del mismo mes, y encontrandolas la Sociedad conformes, fueron aprobadas.

Se dió cuenta de que los Sres D. Andres Baquer y Almagosa, D. Ricardo Sanchez Estrada, D. Eduardo Niquelme, D. Torcato Bator y D. Juan Lopez Suals, pedian se les eliminara del Catalogo de Socios, y la Congregacion teniendo en cuenta que con

- Director
- Censor
- Contador
- Cesero
- Don Guzman Garcia Clemente
- Brenesque
- Don Guillen
- Don Anis
- Abanca

